

FGE

FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO



ECUADOR

**ACTA DE COMPROMISO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA PROVINCIAL DE ORELLANA.**

2022

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2023

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Introducción..... | 3 |
| 2 | Aportes ciudadanos | 3 |
| 3 | Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas | 5 |
| 4 | Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas | 6 |
| 5 | Compromisos / acciones | 6 |

Acta de compromiso proceso de Rendición de Cuentas 2022

1 Introducción

En cumplimiento a las disposiciones expresas del Consejo Nacional de Participación Ciudadana y Control Social, contenidas en las Resoluciones: No-CPCCS-PLR-SG-069-2021-475 y No. -CPCCS-PLR-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, suscritas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, así como lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Judicial.

La Fiscalía Provincial de Orellana, a través de su máxima, Dr. Luis Sebastian Gonzalez Moncayo, en su calidad de sujeto obligado a rendir cuentas, cumplió con el deber legal de presentar a la ciudadanía el informe de Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2022, el día 22 de mayo de 2023, a las 15h00 en el auditorio del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social de Orellana, ubicado en las calles Camilo de Torrano y Modesto Valdez, y transmitido mediante la página de Facebook.

Una vez realizado el evento de rendición de cuentas y transcurrido 14 días desde la transmisión en vivo del informe de Rendición de Cuentas del periodo fiscal 2022, y su correspondiente difusión, se procedió a realizar la sistematización con los aportes ciudadanos recibidos por medio de los diferentes canales de comunicación que posee la institución y, se ha procedido a elaborar el Acta de Compromiso que será implementada y difundida, dando cumplimiento a lo dispuesto en los literales h) , i) y j) del Art. 7.- Deberes de los sujetos obligados a rendir cuentas del Reglamento de Rendición de Cuentas, emitido por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

2 Aportes ciudadanos

A continuación, se presenta un compendio de los aportes recibidos mediante los canales oficiales de comunicación de la Fiscalía General del Estado, dispuesto para este propósito:

Construcción Informe de Rendición de Cuentas
Correo electrónico : pedro.penafiela@epoch.edu.com

- Qué se habiliten una plataforma para poder ingresar todo tipo de delitos vía online, no únicamente de violencia de género, robo y hurto?/ Pedro Andrés Peñafiel Arcos, correo electrónico pedro.penafiela@epoch.edu.ec, ESPOCH Sede Orellana.
- Por qué Fiscalía no solicita prisión preventiva cuando existen varias muertes en un accidente de tránsito?/ Luis Romero Macas, correo electrónico luis.romero1971@hotmail.com, Colectivo Nacional Amazónico.
- Cuál es el motivo por el que no se cumple con los plazos en la tramitación de las investigaciones previas? Kleber Loor Tuarez, correo electrónico kleber20190925@gmail.com, Colectivo Nacional Amazónico.
- Quién es la persona encargada de vigilar las funciones de los secretarios de Fiscalía, en razón que no existe un buen manejo de los expedientes en la foliación? Sonia Meneses Ruiz, correo electrónico milenameneses1994@gmail.com, Parroquia El Dorado.
- Se mantiene algún buzón visible para las sugerencias de la ciudadanía, sobre las actividades que realiza la Fiscalía. Ab. Babington Robles Vera, correo electrónico babington.robles@funcionjudicial.gob.ec, Consejo de la Judicatura de Orellana.
- Sugiere que las herramientas tecnológicas para la presentación de denuncias sea más amigable con la ciudadanía de Orellana. Angel Manuel Pardo, ciudadanía.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Transparencia

- A través de la página oficial de la Fiscalía General del Estado, se puede consultar cualquier tipo de investigación o existe alguna reserva. Sonia Meneses Ruiz, correo electrónico milenameneses1994@gmail.com, Parroquia El Dorado.
- Cuáles son las medidas que Fiscalía tomara para no criminalizar la protesta social? Kleber Loor Tuarez, correo electrónico kleber20190925@gmail.com, Colectivo Nacional Amazónico.
- Se mantiene algún buzón visible para las sugerencias de la ciudadanía, sobre las actividades que realiza la Fiscalía. Ab. Babington Robles Vera, correo electrónico babington.robles@funcionjudicial.gob.ec, Consejo de la Judicatura de Orellana.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Efectividad

- Sugiere que las herramientas tecnológicas para la presentación de denuncias sea más amigable con la ciudadanía de Orellana. Angel Manuel Pardo, ciudadanía.
- Sugiere que se capacite a los Tenientes Políticos, referente al otorgamiento de medidas de protección y notificaciones a los denunciados. Monica Tanguila Alvarado, correo electrónico tanguilam@fiscalia.gob.ec, Fiscalía Provincial de Orellana.
- Sugiere que la Fiscalía a través de videos ilustrativos comparta en las redes sociales de mayor acogida, como realizar una denuncia online y que clase de denuncias puede realizar. Krupskalla Vasquez Macas, vasquezk@fiscalia.gob.ec, Fiscalía Provincial de Orellana.

Evento rendición de cuentas – mesa temática de Innovación

- Qué se habiliten una plataforma para poder ingresar todo tipo de delitos vía online, no únicamente de violencia de género, robo y hurto? Pedro Andrés Peñafiel Arcos, correo electrónico pedro.penafiela@epoch.edu.ec, ESPOCH Sede Orellana.

Retransmisión Facebook :

No existe sugerencias por medio de la red de facebook

3 Sistematización de aportes dentro del proceso de rendición de cuentas - temáticas

| EJE | TRANSPARENCIA | |
|--|-------------------|--|
| Objetivo | Número de Aportes | Temáticas |
| Institucionalizar la transparencia y lucha contra la corrupción. | 6 | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de herramientas de visualización de datos. • Socialización de las sentencias obtenidas por la Fiscalía Provincial de Orellana. • Impartir capacitaciones al personal administrativo y misional con el fin de fortalecer conocimientos, habilidades, actitudes para mejorar el desempeño laboral y así lograr cumplir con los objetivos institucionales. • Socialización para dar a conocer las herramientas digitales que se utilizan en la FGE. |

| EJE | EFECTIVIDAD | |
|---|-------------------|---|
| Objetivo | Número de Aportes | Temáticas |
| Fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional. | 5 | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a Tenientes Políticos referente a otorgamiento de medidas de protección. • Socialización de las herramientas para presentar denuncias por redes sociales. |

| | | |
|--|--|---|
| | | <ul style="list-style-type: none"> • Que las herramientas para recepción de denuncias sean más amigables con la ciudadanía para su mejor comprensión. • Que se capacite periódicamente al personal de salud, respecto de la correcta forma de llenar los formularios y atención a víctimas de delitos de género. • Que se capacite a los funcionarios de los infocentros para que colaboren con la generación de denuncias online. |
|--|--|---|

| EJE | INNOVACIÓN | |
|-------------------------------|-------------------|--|
| Objetivo | Número de Aportes | Temáticas |
| Fortalecimiento institucional | 5 | <ul style="list-style-type: none"> • Habilitar herramientas digitales para realizar denuncias por otros delitos. • Capacitación continua al personal. • Actualización de los sistemas informáticos. |

4 Propuestas ciudadanas a través de mesas temáticas

(TRASPARENCIA)

- Mejorar los portales estadísticos analíticos, con el uso o implementación de herramientas de visualización de datos, que representen la información de manera más clara y accesible para los usuarios.
- Crear un portal web, a través del cual se puedan dar a conocer de manera trimestral a la ciudadanía las sentencias obtenidas por la Fiscalía Provincial de Orellana.
- Dar a conocer a la ciudadanía los delitos con mayor incidencia en la provincia, a través de los canales oficiales.

(EFECTIVIDAD)

- Difundir a través de las redes sociales la forma de recepción de denuncias.
- Coordinar capacitaciones periódicas con el Ministerio de Salud Pública, dirigidas a los servidores de salud que brindan atención a las víctimas de género, con especial enfoque a la correcta manera de registrar los datos en el formulario de atención a las presuntas víctimas.
- Coordinar con quien corresponde la capacitación a los funcionarios de los infocentros para la generación de denuncias online y poder facilitar el acceso a la justicia por parte de las personas de las comunidades lejanas.

INNOVACIÓN.

- Capacitación permanente a los funcionarios, en especial enfoque en atención al usuario.
- Habilitar la plataforma para realizar todo tipo de denuncias.
- Unificar la información dentro del SAI a fin de evitar la revictimización.
-

5 Compromisos / acciones

La Fiscalía Provincial de Orellana, como institución pública y al ser uno de los engranajes

del sector justicia, está en la obligación de fomentar el acceso a una justicia abierta, donde mejoremos nuestras prestaciones, poniendo énfasis en la calidad del servicio que brindamos y en la calidez con la que atendemos a los usuarios. Para lo cual es necesario crear las condiciones para empoderar a esas mismas personas y a comunidades, brindándoles la información y herramientas necesarias para que conozcan la ley, sus derechos y los mecanismos disponibles para ejercerlos.

En este sentido, trabajaremos en fortalecer los procesos de atención al usuario, cobertura y la gestión institucional para llegar a la verdad procesal y a la reducción de la impunidad, optimizando recursos.

Promocionar la transparencia y lucha contra la corrupción, con la finalidad que la ciudadanía tenga una visión positiva sobre el trabajo que realiza la Fiscalía Provincial de Orellana.

Fortalecer la estructura funcional, potencializar el talento humano y la gestión administrativa institucional, con la finalidad de lograr nuevas contrataciones de personal.

Las demás inquietudes ciudadanas planteadas en el proceso de rendición de cuentas se cumplirán, a través de actos administrativos, reuniones de coordinación interna trimestrales, solicitudes de personal y coordinación interinstitucional trimestrales.

Atentamente,

Dr. Luis Sebastian Gonzalez Moncayo.

FISCAL PROVINCIAL
FISCALIA PROVINCIAL DE ORELLANA.

| | |
|-----------------------|----------------------|
| Elaborado por: | Revisado por: |
|-----------------------|----------------------|